

# EL HERALDO DEL ATLÁNTICO

## SEMENARIO INDEPENDIENTE

### Defensor de los intereses políticos, sociales, comerciales y económicos de la Provincia de Limón

#### EDITORIAL

## ¿LIMÓN pretende independizarse de Costa Rica?

### EL MOVIMIENTO ESTA DIRIGIDO por miembros importantes de la Provincia

Este es el título sugestivo con que el Corresponsal de nuestros colegas: "LA OPINION" y "EL NOTICIERO" en este puerto, trató de alarmar al Gobierno y al país en general, creyendo que es, este el medio más adecuado, para hacer que el primero, ponga pronto remedio al mal que nos aqueja, cuando este proviene en primer lugar, de la inercia y el abandono y en segundo lugar de la falta de iniciativa; pues estamos acostumbrados, a que todo lo haga el Gobierno, para luego irnos a sentar a la mesa y repartirnos el manjar, sin haber puesto nada de nuestra parte.

Dice el aludido Corresponsal, que en varias ocasiones ha sorprendido reuniones nocturnas secretas, celebradas por elementos importantes de esta Provincia y por personas de valer de los distintos partidos políticos de esta ciudad, habiendo acordado en dichas reuniones, tomar medidas conducentes para lanzar el grito de independencia, si el Gobierno no favorece de una manera efectiva a esta rica zona del Atlántico!

Nosotros no podemos creer que haya costarricense que se preste para sugerir siquiera semejante idea en menoscabo de su patria, pero ya que el señor Corresponsal, casi nos lo asegura e indica, desearíamos saber quienes son esos personajes importantes y esas personas valiosas de los partidos que tal fin se proponen, con el deseo tal vez, de fines particulares!

Limón desea ser República Libre e Independiente! Valiente sarcasmo!

Con qué medios cuenta, cuáles son sus hombres y sus tendencias?

Hay en esta región por ventura, algún émulo de Juan J. Estrada, el célebre sacerdote de Bluefields?

Es que se pretende hacer de Costa Rica, lo que es hoy nuestra vecina Nicaragua, al amparo de Adolfo Díaz, por las consecuencias de la traición de Juan J. Estrada en las costas de esa Patria?

Nó, y mil veces nó, y es más, nos hacemos mucho daño en el exterior, con aceptar, en las columnas de la prensa seria y comentar en la misma tan fatales noticias, las cuales nos desprecian social y económicamente.

A cuál de los dos países vecinos se anexaría Limón, dando semejante escándalo! A Panamá o a Nicaragua?

Y qué se ganaría con un paso dado en tal sentido por los costarricenses que radican en Limón, y que tanto alardean de patriotismo?

Nada, absolutamente nada, sólo ganarían, el de figurar en la lista de los Amador, Guerreros, Arias, Espriellas, Arosemanas, Huertas y tantos otros que en Panamá son hoy día el baldón de la América Latina, apenas figuras pintadas a la pared, que la historia señalará en todo tiempo, como los búlgaros traidores del siglo XX.

Realmente: lo que ha habido de cierto en todo esto, es que varios individuos de uno y otro partido, despechados porque no tienen cabida en el actual Gobierno, no pudiendo hacer con el pueblo lo que siempre han hecho, de especular con él, por medio de indecorosas transacciones, han estado reuniéndose privadamente, para tratar de asuntos de política local, con fines personalistas que perjudican grandemente el orden social político y económico de la clase trabajadora; pues dichos trabajos se encaminan a pensar desde ahora, en las personas que han de ocupar en las elecciones de Diciembre de este año, puestos en los sillones Municipales!

Eso y no otra cosa, es lo que han estado haciendo los individuos, que según el Corresponsal, se han estado reuniendo en varias noches del mes que acaba de pasar; y natural es, que para despistar la vigilancia del Gobierno, porque tales trabajos, son demasiado prematuros y perjudican la paz y armonía de los asociados, ahora han querido hacer aparecer dichas reuniones, como para mejorar a la provincia, volviéndola hacia la prosperidad de que antes gozaba.

Quién le ha dicho al aludido Corresponsal de nuestros colegas, y a los que tal fin se proponen, que el progreso de los pueblos se alcanza por medio de la traición a la Patria!

Quién les ha dicho que la riqueza de esta zona está en manos de costarricenses, sabido como es, que la mayoría de las fincas y terrenos vírgenes están en manos de la United Fruit Co. y de otros extranjeros. No saben además, que los elementos nacionales, apenas cuentan con una parte ínfima de esa propiedad unos y otros las han vendido para saquear los caprichos del lujo que en Costa Rica, es microbio indestructible?

Quién sería, pues, el aprovechado de que un día de tantos, a cualquiera de esos señores de la idea separatista, se les antojara echar un Viva! a la República de Limón?

Pues naturalmente, que la United Fruit Co., en primer lugar y en segundo lugar, el resto de los extranjeros que habitan esta zona. Entonces vendría el crujir de dientes, las blasfemias y el arrepentimiento y los traidores de la Patria tica, tendrían que irse a confundir con los de Cuba y Panamá! Puerto Rieo y Nicaragua!

Por cada vapor recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Champañas, Cervezas americanas, Anises, Wiskeys Antidiluvian.

Para Navidad y Año Nuevo esperamos un gran surtido de novedades.

JUAN JOSE LEON.

Limón, Costa Rica. - Avenida Central.

JOSE ACUNA G.

**LADRILLOS DE CONSTRUCCION**

Vendemos ladrillos de construcción fuertes y baratos, elaborados en la mejor fábrica del país.—Para pormenores entenderse con el suscrito en esta ciudad.

JOSE ACUNA G.

## Carnet Social

Saludo.—Se encuentra de nuevo en esta ciudad, después de una larga estadía en la capital, la apreciable y culta señora doña Amelia de Gómez, en compañía de su apreciable madre doña Isabel Castro y de su niño Mario, a quienes tenemos el gusto de saludar muy atentamente.

Para San José.—Signió nuestro Dr. Alfredo Skinner Klée, don José Hernández Sánchez y don A. Cámara.

Para San José.—Signió nuestro viejo amigo don J. Justiniani, cumplido y honrado Administrador de la Uvita, quien nos encargó, decir a la culta sociedad de Limón, que iba muy satisfecho y agradecido del comportamiento que para con él tuvo, a quien por este medio rinde las más expresivas gracias, ya que no pudo hacerlo personalmente.

Para Colombia.—El jueves de la semana que acaba de pasar, embarcóse para Barranquilla, Colombia, nuestro viejo y buen

## NOTAS VARIAS

**DE TEATROS.**—Arrasty nos dió el jueves y domingo, muy boitas películas, con una orquesta a la altura de las mejores de Europa y con bastante público. El Club de los Amigos de la muerte, fue la nota más saliente del jueves.

**EL COLON.**—No pudo dar función el martes, por especiales circunstancias. El jueves dió una hermosa película, titulada: muerto por Amor. Esta vista causó mucha impresión en el público. El público fue poco, pero bueno!

**NEUVA RAZON SOCIAL.**—Los señores Eduardo Beeche Argüello y su hijo don Rafael Beeche Cañas, han constituido una sociedad mercantil, que girará bajo la razón social BEE-CHE & COMPANIA. Le auguramos muy buenos negocios a los asociados.

**SE PROYECTA HACER UNA SIXAOILA Y TALAMANCA.**—GIRA POR LA REGION DE Parece que la Municipalidad, para darse cuenta exacta del malestar de los vecinos de la

## MARCELINO FRANCO Y CO.

Gran taller combinado de Herrería, Mecánica, Hojalatería, Fontanería, etc., etc. Está situado en la segunda avenida de esta ciudad manzana número 30. Cuenta con operarios competentísimos en el ramo. Todos los trabajos son ejecutados con prontitud y honradez.

LIMON, COSTA RICA.

## EL NUEVO MUNDO

Almacén de Abarrotés al por mayor y al detal. Surtido completo de finos licores, Provisiones, Conservas alimenticias de Francia e Italia. Cemento "Alsen", la mejor marca conocida.

Fábrica de café molido. Nuestra fábrica de café molido trabaja día y noche para dejar satisfecho el gusto de los parroquianos y de nuestra clientela.

Los precios de nuestro café molido desde esta fecha es como sigue:

De la. clase al por mayor:  $\text{C} 38.00$ . Al detal:  $\text{C} 0.40$  libra.

2a. clase, por mayor:  $\text{C} 27.00$ . Al detal:  $\text{C} 0.30$  libra.

Por cada vapor recibimos gran cantidad de mercaderías de Europa y Estados Unidos de Norte América.

Champañas, Cervezas americanas, Anises, Wiskeys Antidiluvian.

Para Navidad y Año Nuevo esperamos un gran surtido de novedades.

JUAN JOSE LEON.

Limón, Costa Rica. - Avenida Central.

## LABOR DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMON

### ACTAS APROBADAS

SESION ORDINARIA No. 28.

Celebrada a las siete y media de la noche del 16 de Mayo de mil novecientos catorce, con asistencia de los Regidores Proprietarios señores José Hernández Sánchez, Zenón Bonilla, Eladio Fonseca V., y Antonio Escalante, por la Corporación Municipal del cantón central de la Provincia de Limón. Presidió dicha sesión el Regidor señor Hernández Sánchez. El señor Gobernador estuvo presente.

ARTICULO 1º

Leída el acta de la sesión ordinaria anterior fué aprobada y se formó. El regidor señor (Artículo 2) dijo: Hernández Sánchez, manifestó; que habiendo sido las frases de cordialidad de sus compañeros hacia el señor Gobernador, el tiempo con mucho gusto las hacía suyas.

El señor Gobernador dijo, que le agradecía su manifestación, la que daba mayor fuerza al voto de sus compañeros.

ARTICULO 2º

El señor Gobernador dió cuenta con una comunicación del señor W. F. Teller en que dice que por la falta de materiales que en distintas ocasiones ha habido para la instalación de la Caldera de Río Banano, se ha visto obligado a suspender los trabajos que por unos catorce días desde que dió comienzo a dicho trabajo y que cree justo que ese tiempo que por falta de material ha perdido, le sea agregado a los noventa días de plazo en caso necesario.

Que además se permite notificar que la arena que es el artículo más urgente por ahora, se ha terminado y sin la cual será obligado a suspender los trabajos nuevamente y se le hace difícil a causa de ello conseguir gente que quiera trabajar por la irregularidad en los trabajos.

Se acordó: que siendo justo lo manifestado por el señor Teller se tomaría en cuenta si el caso llega para agregarle el tiempo perdido al plazo de noventa días que el tiene.

ARTICULO 3º

El señor Gobernador leyó una nota del señor Apuntador Municipal, Jorge Martín, en la que informa que la cal y ladrillo que se pidió al señor Tomás Batalla, para los trabajos de la Bomba de Río Banano han sido ya entregados al señor Teller, pero que la arena que se pidió a la Northern Railway Co., aun no ha sido recibida, no obstante haber el, personalmente, llevado a las oficinas de dicha compañía la orden que para ese objeto se le extendió el día diez del presente mes.

Se resolvió: tener por buena la explicación dada por el señor Apuntador Municipal.

ARTICULO 4º

El señor Gobernador dió lectura a una comunicación que le fué dirigida por el señor Cura párroco de esta ciudad en la que le manifiesta que la Junta Parroquial de Limón nombra en su primera sesión tenida el quince del actual formó su directiva y además le pide se sirva entregar al Tesorero señor Pedro Vivas, la parte de dinero recaudada en el Turno que se verificó el año pasado. Agregó el señor Gobernador, que ese dinero monta a mil y pico de colones y que está depositado en la Tesorería de esta Municipalidad y que como es un depósito pide se pase al Tesorero de aquella Junta y así fué acordado.

ARTICULO 5º

A solicitud del Admor del Mercado se acordó: nombrar para guarda de dicho establecimiento al señor Alfonso Vindas, en lugar del señor Jeremas Conejo, quien debe considerarse como su jefe para lo que se relaciona con la Higiene al Jefe del Ramo.

ARTICULO 6º

Vista la renuncia que del cargo de Contador Municipal presentó el señor Sigifredo Vargas, se acordó: aceptarla y a moción del regidor señor Hernández Sánchez, se nombró para tal puesto al señor Tomás Siberio con la dotación mensual de trescientos colones, quedando aprobado definitivamente.

ARTICULO 7º

Vista la renuncia presentada por el señor Celim Salas G., de los cargos de Inspector de Higiene y Vigilante de basuras, se acordó: aceptarla.

ARTICULO 8º

Vista la cuenta presentada por el señor Gonzalo Fernán dez M., valor de veinticinco colones por trabajos verificados en la Contaduría Municipal del siete al doce del corriente, se acordó pagarla.

ARTICULO 9º

Visto el escrito del señor Bonifacio Medrano, en que pide se le conceda patente para canchales en La Estrella y oído el parecer del señor Gobernador, se acordó, denegar dicha solicitud.

ARTICULO 10

Leído el escrito presentado por el señor Rafael Conejo O., en que pide, como recomendación se le extienda un contrato de trabajo de pintura que ha hecho por encargo de esta Municipalidad a moción del regidor señor Fonseca V., se acordó: que como lo que quiere el peticionario es una recomendación pide que en el acta se haga constar que dicho señor Conejo ha cumplido a satisfacción con el trabajo que se le encomendó y pidió a la vez que la Secretaría le certifique el presente acuerdo; y fué aprobada.

ARTICULO 11

Visto un escrito del señor Aquiles Rodríguez, en que dice no estar de acuerdo con la resolución por la cual se le quita la subvención de cincuenta colones, de que antes disfrutaba como Secretario de la Jefatura de Profilaxis, al igual de la que disfruta el señor Médico del Pueblo y en el que ruega a esta Corporación, se sirva reconsiderar el acuerdo a que se refiere, y de no, admitirsele el recurso de apelación para ante el señor Secretario de Estado ante el Despacho de Gobernación, se resolvió que esté a lo acordado y admite la apelación.

ARTICULO 12

Leído el escrito presentado por el señor William Smith, en que manifiesta que hace algún tiempo presentó una instancia poniendo en conocimiento de la honorable Corporación, que con motivo del cuadrante, que ya se ordenó trazar en el lugar denominado el Bluff de Cahuita en donde tiene sus principales cultivos, varios individuos se han posesionado de ellos ejerciendo actos de dominio, como si fueran de libre apropiación; que no solamente han llegado hasta ahí, sino que otros construyen casas sobre sus posesiones, que aún le pertenecen, puesto que no existe acuerdo alguno de expropiación por causa de utilidad pública o decreto semejante del Poder Ejecutivo. Que no se han llenado los requisitos legales y de consiguiente, la Municipalidad actual está en el deber de protegerle en aquella posesión, puesto que tal trazado se ha hecho por cuenta de la misma. Que procede en justicia, que la Municipalidad se sirva nombrar una comisión o delegar tales funciones en el Ingeniero respectivo, para que se constituya en unión de peritos para que se proceda a valorar sus cultivos a fin de que se le indemnice de daños y perjuicios; que no pretende cobrar un exceso; basta que desde ahora se somete a decisión de los peritos; hasta que desde ahora se somete a decisión de los peritos; lo que desea es que los individuos que se han posesionado, dicen ellos por haberlo dispuesto el municipio, no disfruten

de lo que en derecho y en justicia es suyo: conviene desde luego que el hecho del trazado del cuadrante sea un signo de progreso y que para ello se debe contribuir; pero que en tratándose de una expropiación de cultivos estables que son el resultado de una constante laboriosidad del hombre que se dedicó a ello, no deben ser miradas con indiferencia y mucho menos entregarlos a otros para que disfruten sin ventaja para su dueño a menos que la... que por lo expuesto pide al secretario de cuenta a la Municipalidad de esta segunda instancia para que tome en cuenta lo que ocurre al respecto y proceda en lo que a otras consideraciones, se acordó: comisionar al señor Ingeniero Municipal para que se constituya a lugar en referencia y practique una vista ocular; y que el señor Gobernador se sirva expedir nuevamente órdenes para resguardar los intereses de los peticionarios.

ARTICULO 13

Visto el escrito del señor Roberto A. Sanvicente en el cual manifiesta: que considerando defectuosa la redacción de su escrito de once del corriente, se tenga por retirado; al mismo tiempo que aproche esta ocasión para notificar a la Municipalidad que ha nombrado para su representante al señor Manuel Velásquez García, se acordó: que se esté a lo resuelto en la sesión anterior, sin perjuicio de tomarse en cuenta el retiro de su escrito.

ARTICULO 14

Vista la nota del señor Ministro de Gobernación, Licenciado don Carlos María Jimenez, quien dirigió al señor Gobernador de esta Provincia, con fecha 5 de los corrientes en la que acompaña la apelación interpuesta ante el señor Carlos Johanning Morales, en su carácter de regidor propietario, apelación y nulidad de los acuerdos municipales; a El que designa la persona que ha de sustituir a don José Madrid y de lo que fue dispuesto con la concurrencia del regidor señor Antonio Escalante y a moción de él, y para que se certifique las actas número 23 de 22 de abril último; la siguiente número 24 y la número uno del diez de enero del corriente año.

El regidor señor Fonseca V. dijo: que protestaba de los conceptos calumniosos e injuriosos que lanza el apelante Johanning en el escrito que se acaba de leer e hizo moción para que la Secretaría sacara certificación del escrito injurioso y pasara esta a manos del apoderado municipal, para que este, en nombre del Municipio estableciera ante la autoridad correspondiente la acción que hubiere lugar.

El regidor señor Hernández Sánchez, ante la cuestión planteada, manifestó lo que enseguida se consignó: que habiendo regidor apelante para interponer un recurso ha descendido al terreno de la injuria y de la calumnia. Siendo como es al mismo tiempo Inspectores de Escuelas mucho me llama la atención acerca del temperamento irritable e impropio con que ataca lo que no tiene razón de atacar.

Su escrito en cuanto a mi se refiere individualmente contiene dos faces: una en que pretende hacerme aparecer en tramo con mis compañeros con fines particulares en perjuicio de los intereses comunales; y otra en que le dice al señor Ministro que yo me he relegado a los Municipios civilistas para conseguir tales propósitos.

Pues bien, tales cargos son infundados; o mejor dicho, son hijos de una cólera mal comprimida y producto de una lengua no educada aun.

Sin embargo, prefiero dejar esas injurias en beneficio de quien las infiere.

Ahora, refiriéndome a la cuestión legal, diré que mi procedimiento es perfectamente lógico y de consiguiente legal. Veámoslo.

Se discute que don Serafín Arnaez al cesar en sus funciones de regidor suplente ocupaba el puesto de "tercer suplente" y que habiendo sido repuesto por don Antonio Escalante este tiene el mismo carácter de regidor, siguiendo el correspondiente orden cronológico.

Señores Municipales: voy a demostrar, de acuerdo con el orden cronológico de los hechos y de las personas aludidas, que mi afirmativa no es falsa y al efecto a dar lectura al siguiente acuerdo que dice: "El regidor señor Mora hizo la siguiente moción: El señor regidor don Modesto Guevara Ayala, desempeñaba en la época de su nombramiento la Agencia Principal de Policía de Limón; pero cuando fue electo regidor propietario de esta Corporación no existía la Ley No. 27 de 11 de julio de este año, que hace incompatibles el desempeño de ambos cargos. La Ley citada puso en el caso al señor Guevara, una vez promulgada, de decidirse por el desempeño de uno u otro cargo, sin que hasta la fecha como es natural por no ser retribuido, se haya decidido por el Concejo. En el caso, pues, de declarar separado al señor Guevara de su cargo de regidor, fundados en el artículo 16 de las Ordenanzas Municipales y de proveer a llenarla de acuerdo con el artículo 16 de la Ley número 131 de 25 de octubre de 1909.

En ese caso se halla el primer regidor suplente don Toribio Mora Escalante, quien ha trasladado su domicilio definitivo a la ciudad de San José sin que interese alguno lo ligue a este cantón, donde vino accidentalmente en desempeño de un empleo público, pues actualmente no tiene aquí casa de habitación ni negocio de ninguna especie, fallándole así la condición quinta del artículo 7 de la Ley últimamente citada; por lo que debe considerarse igualmente separado de su puesto.

Se discutió el asunto y estando fundada la moción del señor Mora.

SE ACORDO:

Declarar separados definitivamente de sus cargos de regidor propietario y de primer suplente, a los señores don Modesto Guevara Ayala y don Toribio Mora Escalante y llamar para que ocupe el puesto del primero el segundo regidor suplente don Jesús Baldares, al señor don Serafín Arnaez, quien pasa a la categoría de primer suplente.

(El acuerdo inserto es el No. 19, del Acta No. 37, fo. 129, Libro 6, Sesión de las siete y media de la noche del 2 de setiembre de 1912).

Tengo o no razón? El señor Johanning debió antes de lanzarse a estas aventuras haber ojeado los antecedentes oficiales de esta Municipalidad para evitar ante el señor Ministro el ridículo de pretendidas sorpresas.

Si antes no había dado a conocer el acuerdo trascrito era porque quería darme el placer de embotellar a mi adversario con documentos fehacientes, derrotándole así de sus intrigas y ardores que aquí no cuajan.

SE ACORDO: que se expida por la Secretaría la certificación de las actas que se solicitan, así también como el presente acuerdo; que la Secretaría saque certificación del escrito de apelación y la ponga en manos del señor Apoderado Municipal, para dar cumplimiento a la moción del regidor señor Fonseca V., y comisionar al señor Regidor Presidente, para que vierta el informe al señor Ministro.

ARTICULO 15

Leído el informe semanal del señor Ingeniero Municipal, el cual, después de dar bastantes detalles de los trabajos a él encomendados y muy especialmente a que presintiera e informara en lo relativo al traslado de las casas del señor J. Salgado F., en Matina, para la libre delimitación de las calles. Se acordó: tener en cuenta el informe a lo referente, a los trabajos de cafetería, etc.; y en cuanto a lo del traslado de dichas casas, después de ser discutida, a moción del regidor, señor Escalante y para obtener más detalles, se aplaza para resolver en la próxima sesión.

ARTICULO 16

Leído el detalle del señor Contador Municipal, en que aparece que el señor Ignacio Figuls ha recibido en efectivo y

"EL HERALDO DEL ATLANTICO"

Semanario Independiente de Intereses Generales FUNDADO EL AÑO 1909

Editor, Director, Administrador y Proprietario: CARLOS DROZGO AMADOR La colaboración será solicitada

OFICINA: Calle 2ª, casa del Director CONDICIONES

Se publica todos los lunes en la tarde. Suscripción mensual... \$ 0,50 anual... 5,00 Avisos: precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Director. Apartado No. 203.

materiales la suma de \$ 7,035.30 etc. a cuenta de su contrato de saneamiento de Estrada, quedando a su favor la suma de \$ 8,064.60 etc. a moción del regidor Bonilla, se acordó definitivamente autorizar al señor Gobernador para que otorgue a favor del señor Figula un pagaré por dicho saldo y con 6% de interés anual (secho mil setenta y cuatro colones, sesenta y un céntimos).

ARTICULO 12

Léida la solicitud del señor Pedro Vivas para que se nombre una persona en lugar del señor Matías Salazar, quien desempeña el puesto de encargado del fondo, a moción del regidor señor Bonilla, se acordó: nombrar para tal puesto o cargo al señor Juan Hernández.

ARTICULO 13

Se aprobaron las planillas de los operarios empleados en los trabajos municipales, en la semana del 9 al 15 de este mes.

ARTICULO 14

A moción del regidor Fonseca V., se acordó: comisionar al señor don Agustín Irujo, perito en la materia, para que haga manuscritos en orden alfabético y con su respectivo índice, una recopilación de leyes, decretos, relaciones, resoluciones y otros documentos que se refieren a la Municipalidad de Limón, para que se presenten a la Municipalidad, a indicación del señor Gobernador, se suspendió la sesión por cinco minutos, y terminados éstos, se reanuda.

ARTICULO 15

A moción del regidor señor Escalante, se acordó definitivamente: reconocer y mandar pagar al señor F. Carnier cien colones (\$ 100.00) por gastos extraordinarios hechos por él en su contrato para la armadura de la quebradora de piedra.

Los Emplastos Hazol-Mentol son muy eficaces para curar dolores. Los efectos agradables del mentol son experimentados inmediatamente en los dolores de espalda, reumatismo, sciaticos y otros males dolorosos. Rollos de una yarda \$1.00 oro, tamaño corriente \$2.00. De venta en todas las droguerías y boticas. Servimos pedidos por correo también.

Pamala Cura el PALUDISMO la mayor parte de los casos. No contiene quinina. Fello Padilla, de Cabo Rojo, Puerto Rico, me escribe lo siguiente: "Estoy altamente complacido con los excelentes resultados que he obtenido con la Pamala. Una botella curó a mi hijo del Paludismo. Como prueba de mi gratitud hacer todo lo que esté de mi parte para hacer conocer a todos los que sufran de este mal. De venta en todas las droguerías y boticas. Botellas grandes, medianas y pequeñas. P. A. Lawrence Co., Agencia Vendedora, Nueva York."

ARTICULO 21 A moción del regidor señor Hernández Sánchez, se acordó definitivamente: que el señor Inspector General de Rentas, practique una visita al distrito de Talamanca, en donde el Municipio tiene intereses que vigilar y el cual hace ya mucho tiempo que no se visita; además, aprovechar esa ocasión para hacer efectivo un crédito que tiene la Municipalidad contra William Leyboon, quien trata de ausentarse de aquel lugar y autorizar el gasto indispensable para esa comisión.

ARTICULO 22 A moción del regidor señor Fonseca V., quien dijo: que a propósito de la comisión acordada, para la visita al distrito de Talamanca y el descuido con que se tiene a los indios de ese lugar y La Estrella, quienes reciben constantes amenazas y que son desalojados por la United Fruit Company, de sus posesiones, se acordó: suplicar al señor Gobernador, se dirija al señor Ministro respectivo para que este funcionario se sirva ordenar se levante la correspondiente información. El señor Gobernador manifestó: que no obstante haber dado pasos al respecto, con mucho gusto atenderá a la moción del regidor señor Fonseca, por estar muy de acuerdo con ella. A las diez de la noche se cerró la sesión.

J. HERNANDEZ SANHEZ Mariano Fonseca, Srío. Mnpal.

TOPICOS DEL DIA

CASOS Y COSAS

Un empréstito de ciento cincuenta mil dólares, para solventar en una, todas sus deudas, trata de conseguir con banqueros europeos, la actual Municipalidad de Limón.—La Municipalidad de Limón ha comisionado al señor Gobernador de la Provincia don Manuel Francisco Quesada y al Regidor don Zenón Bonilla Calvo, con el fin de que traten con banqueros europeos, la adquisición de un empréstito de \$750,000.00 pesos oro, con el fin de unificar en una sola persona, las deudas que tiene el Municipio. El sobrante de ese empréstito será para el arreglo total de las calles y organización del Cuerpo ffecto de conseguir la autorización de Bomberos. Hoy salieron para San José dichas comisionados a ción del Gobierno.

EL FUTURO PRESIDENTE DE LIMON Con vista de los últimos acontecimientos, el futuro Presidente de la República de Limón, se ha visto en el caso de encargar al Hotel Marina todos los puros y cigarrillos que reciba, porque son los mejores del puerto, por su frescura y también los más baratos que se consumen! Mucho cuidado, pues, y al Marina a comprar los cigarrillos y puros de Cuba y de la Flor de Machado.

Los y las cuentas claras? A ver, amigos Municipales: vuelvo a repetirles y a ofrecerles lo que antes: para que el público y el Gobierno se enteren de su labor desde que se erigieron en Cantón, este Periódico se compromete a insertar gratis en sus columnas sus entradas y salidas, gastos, progresos y adelantos, que ha tenido ese pueblo desde que se erigió en Cantón. Si resulta cosa contraria a lo que estamos afirmando, con gusto haremos justicia a los Ediles siquiereños; si favorable a nosotros, ya tendremos para rato. Y el Gobierno deberá entonces tomar medidas energicas sobre el asunto, nombrando una comisión que investigue detenidamente, el estado económico de ese pueblo, y si no merece llevar el nombre de Cantón, que vuelva a refundirlo a Limón, junto con su hermanito Pococi.

Otro Canje.— Hemos recibido "El Arca", semanario religioso que se edita en la ciudad de Heredia, bajo la hábil dirección de D. Israel Cordero. Muy gustosos co rrespondemos al canje.

La Municipalidad de Siquirres, no nos ha querido facilitar los informes que en días pasados le pedimos, para saber si es cierto o no, que marcha en bancarrota.— Parece que el dinero recibido del producto de las gracias, todo se ha gastado inútilmente, y en la actualidad no tiene la Municipalidad Siquirreña un solo cinco en caja.— El Gobierno debe tomar medidas energicas sobre este asunto, mandando una Comisión a que estudie la situación de ese pueblo, y ver si merece, seguir con el título de Cantón, o pasa junto con Pococi de nuevo a ser parte del Cantón de Limón.

Mosquitos causan Paludismo. PAM-ALA lo cura. No deje que sus venenos se apoderen de su sistema de tal manera que sea difícil recobrar su salud, sino imposible. Arrójelos afuera con PAM-ALA.

4 de Julio.— Anteayer celebró la Colonia Americana, su independencia, no con la alegría de otros años, talvez por estar de luto la patria de Washington, por las muertes que ha ocasionado en México la política de Wilson y Bryan. No obstante esto, deseamos para aquel pueblo activo mejores días.

Hace ya varias semanas pedimos a la Municipalidad de Siquirres, informes acerca de su situación económica, para publicarlos sin ninguna remuneración en las columnas de este periódico, pero es la fecha, que no hemos recibido ni las gracias siquiera. Es que la Municipalidad no quiere que el pueblo y el Gobierno se impongán de su situación, dado el derroche que han hecho de los fondos comunales?

Siquirres marcha a la vanguardia.— Según nos han informado, en Siquirres hay un Regidor, que tiene tres sueldos del mismo Municipio. Será correcto ese proceder? Llamamos la atención al señor Gobernador de esta Provincia, a fin de que investigue la verdad de las cosas y corrija el mal. Las Ordenanzas Municipales, son claras al respecto.

Tratado Chamorro-Weizel ante Centro América y ante el Derecho Internacional.—Ha llegado a nuestra mesa de redacción este importante folleto, obra del inteligente joven costarricense don Ramón Rojas Corrales, estudiante de Derecho. Viene dedicado a los folletos a las Ligas Patrióticas de Centro América y al distinguido juriscónsul Doctor D. Manuel Diéguez. Contiene el siguiente: I. Dedicatoria.— Dos palabras.— II. Tratado Chamorro-Weizel ante Centro América.— Derechos de Costa Rica en el Rio San Juan.— Derechos del Salvador, Honduras y Nicaragua en el golfo de Fonseca.— Otras consideraciones.— El Tratado Chamorro-Weizel ante el Derecho Internacional.— Ligas Patrióticas Centroamericanas.— Conclusión. Contiene además el retrato del joven autor que nos honra y que le agradecemos altamente. Tenemos mucho gusto en acusarle recibo de su obra patriótica, y nos daremos el gusto y el honor de leerla con toda detención.

De las gracias que vendió aquel Municipio en \$40,000.00, parece que todo se ha gastado en cosas inútiles y en contratos onerosos, prevendas etc. Nos decía una persona que debe saberlo, que cuando llegó el actual Jefe Político don A. Quirós, a hacerse cargo de la jefatura, sólo encontró en las arcas del Municipio unos noventa y pico de colones. Nosotros preguntamos: Y dónde está toda esa florescencia de que nos habló el Presidente de dicha Corporación, y esa claridad en el manejo de los intereses, los adelantos, los progresos, etc. Una cosa que merece saberse es el hecho de que el PAINKILLER es de más utilidad en una casa que ningún otro remedio. Rehusé todo sustituto. No hay más que un PAINKILLER, el de PERRY DAVIS.

Se conceden tres patentes de Licores Extranjeros en Sixaola.— A petición de don Lucas D. Alvarado, como apoderado de Mr. Field, el Municipio ha creado tres patentes de licores extranjeros en la región de Sixaola.

PAM ALA para el PALUDISMO está sufriendo del Paludismo. No contiene droga nociva alguna y puede ser tomado con peris seguridad. Libre de efectos desagradables.

Mociones empataadas.— En la sesión municipal del miércoles, fueron empataadas las siguientes mociones: la referente al nombramiento de Inspector del Parque hecha por el Regidor Fonseca, y la de nombramiento de miembro de la Junta de Educación en reposición del Doctor D. Miguel Angel Velázquez, quien

renunció el cargo. Ayer se repitió la votación de dichas mociones, quedando resuelto el problema satisfactoriamente.

Licencias y nombramientos.— Se concedió licencia por tres meses al señor Alberto Amador, cuartelero del Cuerpo de Bomberos, y se nombró en su lugar al señor Ramón Arroyo. Se concedió licencia por diez días, al ayudante del fontanero, don Santiago Sánchez, con goce de sueldo. También se concedió permiso por diez días al Portero de la Municipalidad, don Manuel Castillo.

—Llegó de San José, a hacerse cargo de su puesto de Inspector de Rentas Municipales, el joven Gilberto Calvo. Lo saludamos.

—En vía de paseo irán a Panamá, a fines de julio próximo, los señores Antonio Ydoy, propietario del "Hotel Marina", Antonio Escalante, propietario de la Gran Fábrica de Café Molido, don Anibal Rivas M., joyero y relojero de primera, don Miguel Echeverría U., Agente de Negocios Judiciales, y otros caballeros que no recordamos por el momento.

¿Por qué temblar y sufrir escalofríos con el PALUDISMO, cuando puede obtener una cura radical con PAM-ALA?

FOR THE ATTENTION OF THE EDITOR

THE WIRELESS WORLD

In the June number of the WIRELESS WORLD appears an article which will excite wide comment. It deals with the control over long distances of fog signals, fuses for blasting, etc., by means of wireless, and gives details of a new apparatus which has already been employed on the Clyde. Wireless control is likely to revolutionise all present systems of danger signals and special calls, and will play an important part in such diverse interests as mining, Colonial farming and travelling. This article is followed by the third of Mr. Dowssett's contributions on "Aerials and their Radiation Wave Forms", which scientific readers will be sure to appreciate, especially as it is amply illustrated with diagrams. "The Hudson Bay Route" is a topical article dealing with the opening up of a new waterway for the shipment of corn from North America, eastwards. Another feature of the Magazine which is worthy of the attention of readers is the Digest of Wireless Literature, containing abstracts of all the more recent articles on Wireless Telegraphy and of any addresses or communications which have been read before Scientific Societies, both in England and abroad. Liberal space is allotted to the Amateur Section, and no amateur can afford to miss the information there presented. A short story with a novel plot is another interesting feature. The announcement of the results of the recent Marconi Examination in Wireless Telegraphy for members of the Territorial Force, Cadet Corps, Boys, Brigade, the Church Lads, Brigade, and the form of an inset, which is supplied with every copy of the WIRELESS WORLD.

Curese Vd. mismo! Perry Davis' Painkiller (MEXICANO) Nunca falla en la pronta cura de calambres, diarrea, disenteria y todos los dolores del estomago, Mordeduras y Picaduras.

INTERNATIONAL HOTEL Gran International Hotel San José, C. R., Centro América Latey refurnished First class service. Exquisite table and guests enjoy every confort A. TOSI, Proprietor.

SE FOTOGRAFIA SOBRE UN COJIN



La última novedad. Un ornamento maravilloso para todo hogar. Un regalo que cada uno apreciará. Debido a un nuevo descubrimiento en el arte fotográfico, estamos en la posición de reproducir cualquier fotografía sobre un cojín. Estos cojines son del mejor satin azul claro, rosado, verde, blanco, amarillo o lila y estos colores con tintas vivas forman un fondo muy atractivo para las fotografías. Los cojines tienen un tamaño de 18x18 pulgadas y pueden ser planchados y lavados sin temor que se perjudicen.

Envíenos una fotografía con la suma de \$1.75 oro por correo certificado o giro postal y tres días después del recibo de la orden le enviaremos por correo con porte pagado el cojín con la fotografía ampliada y añadiremos ABSOLUTAMENTE GRATIS un pedazo de satin para la parte posterior del cojín. La fotografía original le será devuelta y garantizamos que nuestro trabajo le dará completa satisfacción. Solicite agentes en las ciudades donde aun no tengamos. MERCADO LATE 444 Tacoma Bldg. Dept. 31 Chicago, E. U. A.

PERMANENTE BIBLIOGRAFIA

Recomendamos a nuestros lectores el diccionario que, con el título de Pequeño Larousse Ilustrado, acaba de publicar en París la popular librería de Larousse. Es el primer diccionario manual verdaderamente hispano-americano que hayamos visto, pues entre sus nueve mil americanismos hemos encontrado por fin multitud de voces de nuestros país, y entre su rica ilustración figuran gran número de animales, plantas y objetos de nuestro continente. La parte histórica comprende toda clase de informes referentes a nuestra historia, nuestra geografía y nuestra literatura, mapas especiales para cada país, retratos de americanos notables, etc. Su ilustración, que comprende cerca de seis mil grabados, 720 retratos, más de 300 cuadros enciclopédicos y mapas, once de ellos en colores, constituye una enciclopedia gráfica como no la habíamos visto hasta hoy. Su precio reducido lo pone al alcance de todos. Pídase el prospecto a cualquier librería o a la Librería Larousse, en París.

GANGA

Alquilo en \$ 40.00 un departamento cómodo de cuatro cuartos, corredor ancho, servicio interior completo, punto céntrico, independiente y ventilado. B. RAMIREZ R. Limón, mayo 25 de 1914.

LA LUCHA PASCUAL PANDOLFI, Propietario.

En este nuevo establecimiento de licores ofrezco a mi antigua clientela un surtido completo de artículos de abarrotes, Confites finos y galletas. Situado en la Estación del Ferrocarril, Avenida 1.ª LIMON, C. R.

El Chillifuge se viene conociendo hace algunos años como un gran remedio para la Malaria Destruye el germen de la Malaria y si el paciente persiste en continuar usándolo, se libra el sistema de tal enfermedad. El CHILLIFUGE es también un tónico de gran valor, pues contiene hierro, el cual ayuda a la naturaleza a restaurar la fuerza y la vitalidad. Tiene agradable sabor. Pruébelo Vd. Se vende en todas las boticas. Fabricado por Finlay, Dick & Co., Ltd. Quimico. Nueva Orleans, E. U. de A.

NYAL'S Los remedios Caseros Nyal, quieren decir protección para el hogar, porque no solamente poseen méritos excepcionales, sino que son garantizados que traerán alivio en las enfermedades para las cuales están escritos. Si los remedios son tomados siguiendo rectamente las direcciones, usted no tendrá para nosotros más que una profunda gratitud. Usted no será partidario asérrimo de los remedios que lleven el nombre de "NYAL"; y por último: llamamos su atención sobre el hecho de que los REMEDIOS NYAL no son "Medicinas de Patente", de fórmula secreta, ni son tampoco panaceas; cada una está especialmente preparado y designado para curar cierta clase de padecimientos. KIRKPATRICK Hnos. Agentes. FARMACIA BRITANICA, LIMON

EL COMERCIO Y SUSCRITORES DE LA CAPITAL

Hemos nombrado al caballero don Emilio Artavia nuestro Representante en esa capital, con quien deberán entenderse para el pago de las cuentas, así como para cualquier otro trabajo que se relacione en esa con avisos y suscripciones.

EL HERALDO DEL ATLANTICO.

ELDERS & FYFFES LIMITED

Linea directa de vapores

SERVICIO DIRECTO DE VAPORES ENTRE LIMON (Costa Rica) y BRISTOL (Inglaterra) SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

El servicio de vapores entre Puerto Limón y Bristol, se hará con los excelente y lujosos vapores BAYANO, CHAGRES, CHANGUINOLA, PATIA, PATUCA y MOTAGUA haciendo la travesía en 17 días, saliendo de Limón a medio día los viernes de cada semana, vía Colón, Panamá. A las personas que tomen cuatro o más pasajes enteros se les concederá una rebaja de 10 por ciento. Todo pasajero deberá proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del lugar donde resida. Para más informes dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sasso & Pirie Sucesores, en San José. W. E. MULLINS, Administrador General.

FRANCISCO T. B. FEST

MEDICO Y CIRUJANO Casa de alto de los Sres. MADURO e HIJOS Limón, Costa Rica, Avenida Central.

HOTEL MARINA

ANTONIO IDOY, Propietario. El único hotel latinoamericano de 1.ª clase en Limón, ofrece constantemente al público y sociedad limonense, así como a los turistas nacionales y extranjeros, un exquisito servicio de comidas, almuerzos, cenas y cantina. Hay cuartos amueblados para pasajeros, cómodos e higiénicos. Limón, diciembre de 1913.

"EL FIGARO" ANGEL ZECCA

Barbería de primera clase situada en la Avenida 2.a, entre el almacén de los señores Edgar Knorr y Ca. y la cantina "El Fenix". Este establecimiento por su higiene, aseo, confort y buen trato, está a la altura de los de su clase en Europa y Estados Unidos, razón por la cual es visitado por lo más chic de la sociedad limonense. Constantemente tiene a la venta un gran surtido de artículos de lujo para caballeros, tales como corbata, cuellos, puños, pañuelos, cepillos, medias, camisas, sombreros de Panamá, relojes, leontinas de oro y plata, alfileres de corbata, perfumes y lociones finísimas, jabones de tocador, polvos de dientes, cremas para el cutis, lotería, postales, etc., etc.

LA BOHEMIA

Restaurante Cantina Hotel Cafetería Refresquería José Madriz

G. BROWN ESTABLECIDO EN ESTRADA Y MATINA

Limón, Costa Rica. Gran existencia de abarrotes, vinos, licores y géneros de todas clases. A los pasajeros que van y vienen del interior, se les llama la atención sobre el particular, pues en ambos lugares los establecimientos mencionados están prontos a servirles a la mayor brevedad.

## NOTAS LATINOAMERICANAS

**CHILE.**—Según el geólogo Dr. Bruger, en la Provincia de Arauco hay carbón mineral para abastecer las necesidades de la Nación, durante dos siglos! El Presidente de la República ha sido autorizado por el Congreso Nacional para contratar dentro del término de un año, por cuenta de la Municipalidad de Antofagasta, con la garantía del mismo Gobierno, un empréstito de £200.000 al 5% de interés anual y uno por ciento de amortización acumulativa, cuyo producto neto se interviene como sigue: £136.000 para pavimentar las calles y componer las aceras; £37.000 para la construcción de un Mercado Modelo; y el resto para otras obras de no menor importancia.

**ECUADOR.**—Se han votado 80.000 sucos para establecer una Escuela Politécnica. Se ha contratado un profesor francés para la escuela de Ambato.

**EL SALVADOR.**—Se ha aprobado el plan de estudios para la Escuela de Comercio. Se tiene en proyecto la construcción de un Mercado Municipal en Chuimaneca. Se ha organizado la Corporación de zapateros en la capital.

**ESTADOS UNIDOS DE N. A.**—Muchos proyectos hay para la progresista República, uno de tantos es, la anexión de Nicaragua y la Intervención en México!

**GUATEMALA.**—Este país, aunque bajo la férula de un tirano, marcha a la vanguardia.

**HONDURAS.**—Instalación del Primer Congreso Pedagógico y reconstrucción de La Ceiba.

**MEXICO.**—En guerra. Pero marcha con sus industrias y su comercio y su crédito en el Exterior.

**NICARAGUA.**—Nueva Catedral en Managua. La idea de anexión ha despertado general interés en todo el país.

**PANAMA.**—Nuevo Hospital en la capital, según planos de Médicos. Autorización para publicar folletos sobre los trabajos de Codificación.

**PARAGUAY.**—Aviador paraguayo que hace varios experimentos. Llegada de la misión alemana. Impuestos de los alcoholes extranjeros y nacionales.

**PERU.**—Construcción de Escuelas para la Enseñanza práctica de niños de 6 a 14 años de edad. Se ha votado una gran suma para el aumento de la Provisión de agua potable en la ciudad de Ayacucho.

**URUGUAY.**—Ferias agrícolas. Organización de las Escuelas Militares. Se erigirá en Panamá una estatua a Vazco Núñez de Balboa, durante la Exposición Nacional de dicha República en 1915. Se fija la Hora Oficial como en París.

**VENEZUELA.**—Hay en Caracas tres empresas cinematográficas que exhiben películas de lo más moderno. En la Guayra hay solamente una función de cine a la semana. En muchas poblaciones del interior de suma importancia, no hay aún luz eléctrica, razón por lo que el cine no ha hecho su aparición por dichos lugares.

# Resurgirá la Provincia de Limón

## Un Proyecto que será presentado ante el Congreso

El domingo 21 del corriente y a iniciativa de una comisión organizadora, se reunieron en Limón, en el Teatro Colón, cerca de 150 vecinos, en asamblea popular, para conocer de un proyecto del infatigable caballero don Ricardo Villafranca, cuyo objeto es procurar, por todos los medios posibles, el resurgimiento de aquella provincia del Atlántico, que parece a través por una hora de angustia.

El propio señor Villafranca, después de hacer una historia completa de la vida de Limón, expuso su proyecto de ley, que es el siguiente:

Artículo 1.—Se crea una prima para los siguientes cultivos que están bien cuidados y en estado próspero.

Respecto al azúcar y al Rum de Jamaica, el rebato o prima será pagado cuando se exhiban las guías y demás documentos que comprueben su procedencia y que han sido embarcados a un país extranjero—y cuando, agregados a estos documentos, también se exhiban las facturas comerciales y consulares que demuestren el hecho de que dichos artículos han sido vendidos en el extranjero.

Cada individuo sólo podrá nombrar en un mismo punto, cincuenta hectáreas de cada uno de los árboles frutales antes citados y hasta cien con caña de azúcar, pero podrá

Artículo 2.—Para gozar de esta franquicia, el interesado deberá presentarse a una oficina que se creará con ese objeto, dependiente del Ministerio de Fomento y en ella exhibirá los títulos o documentos que le acrediten como dueño de la propiedad o que está comprendido en la ley de 17 de noviembre de 1909, o que los terrenos que va a cultivar, los tiene en arriendo por un periodo no menor de veinte años. Después, el interesado deberá manifestar de una manera clara y precisa el lugar en que va a cultivar y la cantidad de tierra que piensa dedicar a esos cultivos.

Artículo 3.—El Departamento respectivo, creará los Inspecto-

nos de cien hectáreas y que esta se encuentre a la orilla de una línea férrea y después de haber hecho registrar sus aparatos en la oficina correspondiente y siempre y cuando el Gobierno no pueda probarle que el licor que produce contiene materias nocivas o no está fabricado de una manera científica.

Artículo 9.—El Rum que se destile, no podrá, de ninguna manera, ni con ningún pretexto, ser vendido en el país, ni aún al Gobierno mismo, salvo que se llegare a cambiar la ley de monopolios.

Artículo 10.—El Congreso concede a la provincia de Limón una faja de tierra de una milla de ancho paralela al mar (en pleamar) y de tres millas de largo, principiando a orillas del río Moin, hacia el Norte y otra igual al Sur de la ciudad.

Artículo 11.—También concede a la ciudad de Limón una garantía de un seis por ciento anual sobre tuna suma no mayor de ciento cincuenta mil dólares, que deberán invertirse en levantar en Moin o en otro lugar, igualmente conveniente, un nos buenos baños de mar, con la República.

Tal es el proyecto, que mereció calurosa acogida en la Asamblea a que nos referimos, nombrándose inmediatamente una "Comisión de Fomento Agrícola e Industrial de la Provincia de Limón" con facultades para hacer gestiones a fin de obtener las firmas de todos los vecinos para elevar el referido proyecto a la consideración del Congreso, lo cual se harán seguramente en esta misma semana.

Por otra parte, la Municipalidad de aquel cantón también acogió favorablemente la idea y votó una suma destinada a la impresión del proyecto, para que este sea conocido y suscrita en toda la provincia.

Celebraremos que tenga éxito la gestión del laborioso señor Villafranca y solicitaremos la opinión de las personas más autorizadas de aquella provincia, para darla a conocer en este periódico, ya que los intereses de Limón están tan fuertemente vinculados con los de toda

AVENIDA CENTRAL  
Limón, Costa Rica  
CENTRO AMERICA

# EL FENIX

RODRIGUEZ  
BURGES  
PROPIETARIOS

Gran Cantina de lujo establecida recientemente en esta ciudad, la mejor en su clase.

Cuenta con dependientes activos y cultos, así como con una gran existencia de toda clase de vinos y licores de las mejores marcas conocidas.

Unicos inventores del sabroso aperitivo *Fenix*, especialidad de la casa.

En combinación con el establecimiento "La Palma," los domingos y demás días feriados, vende helados, refrescos, confites y tosteles.

La sociedad y público limonense deben corresponder con su contingente moral y material a los esfuerzos de los propietarios de "El Fenix" y de "La Palma," ya que son hoy día los establecimientos de moda, pues constantemente son visitados por el turismo nacional y extranjero.

## PEDRO TICHENE LAROQUE

Agentes y Comisionistas de artículos europeos y americanos.  
Depósito permanente de vinos tintos de Burdeaux  
Gran salón de billar en donde se pueden pasar largos ratos de goce, a la par que deportivos  
Casa situada en la 3a. Avenida.  
LIMON, COSTA RICA, CENTRO AMERICA

## FARMACIA Y DROGUERIA INTERNACIONAL

Establecida por V. Giorgi, en 1895.  
DR. BENJAMIN DE CESPEDES  
Rosario v. de Céspedes, sucesora.  
Luis Vargas Quesada, Admor. General.

Ventas al por mayor y al detal. Constante renovación de toda clase de drogas y medicinas de patente.  
Gran surtido de perfumería fina, jabones, polvos, lociones, cosméticos, pomadas, aceites, etc., etc.  
Gran surtido de cepillos finos de ropa, de dientes, de cabeza etc., etc. Tenemos a la venta bragueros, suspensorios, instrumentos de cirugía etc., etc. Las recetas que se nos confían, son despachadas con exquisito esmero y prontitud.  
Limón, Costa Rica, Centro América.

## JOSE HERNANDEZ SANCHEZ

PROCURADOR JUDICIAL  
Despacha en su oficina, Avenida 4.ª de esta ciudad, casa de don Ramón González.  
Horas de oficina: De 8 a. m. a 11 a. m. de 12 m. a 5 p. m.  
LIMON, COSTA RICA

## ATENCION! -- ATENCION!

A MI ANTIGUA CLIENTELA  
Pongo en conocimiento de mi antigua clientela de esta ciudad y de la línea, que he abierto nuevamente en este puerto un almacén de géneros de todas clases, situado en el local que ocupó hace poco el almacén "La Mascota" de R. E. Smyth y Ca., casa de don E. Lamicq, donde me pongo a la disposición de todos con los precios más bajos del mercado.  
Está para llegar un gran surtido de novedades de Europa y Estados Unidos, que ofrezco a precios sin competencia.  
Limón, Costa Rica, A. C.  
SALOMON ESNA.

## CARO Y CERVANTES

Hostería y Cantina de primera clase, situada en la 5.ª avenida entre las calles 6.ª y 7.ª.  
Es el establecimiento más visitado por la aristocracia limonense y extranjera, y el de más moralidad y aseó. Sus propietarios prometen que la servidumbre está en cultura y prontitud, a la altura de los mejores Restaurants de las siguientes capitales del mundo: París, Londres, Berlín, San Petersburgo, Pekín, Tokio, Bruselas, Madrid, Holanda, Washington; Buenos Aires, Río Janeiro, Lima, Santiago de Chile, Habana, Méjico, Caracas y Bogotá.  
LIMON, COSTA RICA, A. C.

## PEDRO E. VIVAS

Agente de Negocios y Administrador de propiedades raíces, las cuales también recibe en arrendamiento; ofrece casas y cuartos en alquiler en la ciudad de Limón, a precios baratos.  
Oficina situada hoy en la Avenida C., manzana 33, lote 8, frente al Molino de don E. Lamicq.

## EL GRAN HOTEL

Vicente Cortez. — Calle 4a., frente al Mercado  
Público.—Limón, Costa Rica.

El hotel más cómodo de la ciudad para pasajeros. Cuartos amueblados para familias. Cocina española, francesa, italiana y americana. Servicio esmerado. Se atienden pensionistas.

### PRECIOS MODICOS

### NUEVOS LIBROS ENCUADERNADOS

PRECIOS EN MONEDA DE COSTA RICA

- La Vida en el Planeta Marte; con grabados, por el Iona, Sr Concoy. \$ 1.00
- Director del Observatorio Astronómico de Barcelona. Diccionario de la Lengua Castellana, el más completo de los publicados hasta hoy 2.50
- Mil y Un Medio de Ganarse la Vida. 1.60
- Mil Industrias al alcance de todos. 2.40
- Manuales prácticos para aprender sin maestro Inglés, Alemán, Italiano, Francés y Encerauto, los cinco en un volumen. 2.50
- El Agua y sus Misterios; con grabados. 1.75
- La Electricidad y sus Maravillas; con grabados. 1.75
- La América antes de Colón; por Mad. Bartrina, con otros trabajos y el retrato del autor. 3.50
- Episodios Históricos de América: Descubrimiento, Colonización, Independencia 1.75
- Juegos de prestidigitación con grabados aplicativos de la manera de hacerlos. 1.20
- Los Quince goceos del Matrimonio. 1.00

En estos precios están incluidos el porte de correo y certificados. Las direcciones de pedidos con su importe en sellos de correo sin usar de Costa Rica, deben dirigirse en carta certificada, al Director de las oficinas de publicidad, Calle de Pelayo, No. 42. Barcelona, España.

## EMMANUEL HOO

Limón, Costa Rica, Avenida Central.  
Comerciante al por mayor, Importador y Exportador.—Surtido completo de abarrotes, vinos y licores.

## TODOS MIS CLIENTES DE LIMON

para mayor facilidad en sus remesas y menor costo para ellos, podrán hacer sus depósitos, abrir sus cuentas y hacer sus proposiciones en mi

Oficina de Agencias de Limón a cargo de mi Representante Apoderado  
**Don ZACARIAS CHEVEZ**

To la mi clientela de Limón tiene la inmensa ventaja de remitir su dinero a San José por medio de mi Oficina de San José, a la vista cont a el Haber de su cuenta. Este servicio es exclusivo para mi clientela y no debe entenderse que lo hago como un servicio general gratuito de transmisión de fondos a San José. De él pueden aprovecharse los que tengan sus cuentas conmigo únicamente.

## Juan Fernández Morúa

Barquero, Representante, Comisionista.  
Me hago cargo de despachos de aduanas en buenas condiciones y en mis oficinas pueden solicitarse muestrarios de mercaderías de mis representados señores Luis Goldestein and Sons Co.—CONDICIONES FAVORABLES.

y empresas que se establezcan en toda la zona Atlántica o sea en la provincia de Limón:

- a) —Veinticinco céntimos de colón por cada árbol de cacao que se siembre de hoy en adelante;
- b) —La misma prima por cada árbol de grape-fruit;
- c) —La misma prima por cada árbol de coco;
- d) —La misma prima por cada árbol de naranjo;
- e) —La misma prima por cada árbol de aguacate;
- f) —Quince céntimos por cada árbol de limón;
- g) —Un rebato o prima de un octavo de céntimo por cada libro de azúcar que ese exporte;
- h) —Un rebato o prima de un octavo de céntimo por cada botella de Rum de Jamaica que se exporte.

res que considere necesarios, a fin de que estos evigilen los plantíos inscritos y que se cercioren de que las siembras se están haciendo de acuerdo con las estipulaciones científicas, en cada caso y con la semilla de buena clase que conviene tenerse. Con este objeto, el Gobierno proporcionará a los agricultores, al costo, la semilla que el agricultor requiera.

Artículo 4.—Las primas y rebatos serán pagadas cuando el interesado pueda comprobar, a satisfacción del Departamento respectivo, que los árboles sembrados lo han sido después de este decreto: que ha llenado todos los requisitos exigidos en el mismo—y que los árboles, objeto de esta prima, han alcanzado una altura no menor de metro y medio de parte leñosa y

repetir esta siembra en todo o en parte, si entre las dos propiedades existe una distancia no menor de diez millas.

Artículo 6.—La plantación que se esté haciendo para obtener la prima antes citada no podrá ser embargada antes de que los árboles estén en plena producción y por la misma razón de protección al agricultor, tampoco podrá ser embargada la prima que deba pagarse.

Artículo 7.—Durante treinta años, la exportación de estas frutas, la del azúcar y de Rum de Jamaica, no podrá ser gravada con derechos de exportación, sea cual fuere la forma en que se impongan.

Artículo 8.—El Rum de Jamaica sólo podrá ser destilado por aquellos que posean una plantación de caña de no me-

# BELISARIO RAMIREZ JURADO

LIMON, COSTA RICA

## Gran Depósito de Materiales de Construcción

Importación directa de madera americana de toda clase y dimensiones, la que se vende en cantidades menores de 1000 pies a 13 céntimos. Surtido completo de puertas, columnas, ventanas, etc. Para más informes dirijase al Depósito Calle 5a., lote 4 de la manzana número 20.

**PARA NEGOCIOS Y TAMBIEN PARA HABITACION**

Se alquilan varios departamentos frente al Mercado Público de esta ciudad, casa propiedad de Rodríguez y Bertheau, manzana 30, lote 8.—Cómodos y baratos.  
Para informarse, la casa de Ramón González C., a cargo de don JOSE ACUSA G.

**UNITED FRUIT COMPANY**

Servicio de Vapores de Enero a Junio — 1914  
SUJETO A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
Llegadas y Salidas de Puerto Limón

**Para New York.—**

Los lujosos y renombrados vapores **PASTORES, TENADORES y CALAMARES** llegan todos los domingos en la mañana y salen para New York, vía Colón, los martes a las 4 p. m. Servicio de restaurant *A la Carte*. Servicio de pasajeros y carga para New York. También llevarán carga para Europa, vía New York.

**Para Boston.—**

Los bien conocidos vapores **CARRILLO, SIXAOLA y TIVIVES** saldrán de Boston los jueves de cada semana y haciendo escala en Habana, Cuba, llegarán a Puerto Limón los sábados en la mañana y saldrán nuevamente para Boston los domingos en la mañana, hacen escala en Habana y llegan a Boston en la mañana del lunes de la siguiente semana. Servicio de pasajeros y carga.

**Para New Orleans.—**

Los excelentes vapores **ATENAS, TURRIALBA y ABANGARES** harán el servicio entre New Orleans y Limón, llegando todos los domingos en la mañana y saliendo para New Orleans, vía Bocas del Toro y Colón, los lunes a las 9 p. m. Servicio de pasajeros y carga.

**Para Centro América.—**

El vapor **JOHN WILSON** hará el servicio de cabotaje entre Puerto Cortés y Limón, con escala en Tela, Ceiba, Trujillo, Cabo Gracias, Bluefields, Colón y Puerto Barrios, llegando y saliendo de Limón cada dos semanas, a saber: el 19 de mayo, el 2, 16 y 30 de junio y el 14 de julio.

Los vapores para New York y New Orleans hacen conexión en Colón con los vapores de esta misma Compañía para Bocas del Toro, Cartagena, Puerto Colombia y Santa Marta.

Todos estos vapores están provistos de aparatos inalámbricos y tienen servicio de médico y camareros.

Los pasajeros de primera clase para Bocas del Toro y Colón, Panamá, deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José o en Limón, CINCO DIAS CONSECUTIVOS, antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en esos lugares durante dichos cinco días.

Durante la época de 1.º de abril a 31 de octubre, todos los pasajeros para New Orleans deberán presentarse ante el Cónsul Americano en San José o en Limón, TRES DIAS CONSECUTIVOS, antes de embarcarse, a fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante esos tres días.

Todo pasajero debe proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, reserva de camarotes, etc., dirigirse a las Oficinas de la United Fruit Company en San José o Limón, o a los Sub-Agentes Sano y Pine Suciores, en San José.

**W. E. MULLINS,**  
Administrador General.

**EL TORO**

ALEJANDRO LEON

Importación directa de artículos de abarrotes, cristalería, vinos y licores de las mejores marcas de Europa y Estados Unidos.

Surtido completo de artículos de lujo, como son, perfumes, jabones finos, etc., etc.

Avenida Central, frente a los señores Maduro and Sons, Limón, Costa Rica, Centro América.

**REMEDIO DE HIMROD**

Alivio pronto del Asma, FIEBRE DE HENO (Hay-Fever), CATARRO NASAL, BRONQUITIS, TOS-FERINA, INFLUENZA, Constipados y todas las afecciones de los órganos respiratorios.

Tenemos absoluta confianza en las cualidades de nuestro producto y no dudamos que los señores de la profesión que lo probasen han de quedar sorprendidos.

Un medicamento que viene vendiéndose por más de cuarenta años y que ha dado lugar a miles de imitaciones, tiene que ser una buena cura. Por esta razón debe insistirse en que el farmacéutico suministre el de Himrod, que lleva rótulo Verde y la firma auténtica de su descubridor.

Nos placera suministrar muestras y literatura al que las solicite.

HIMROD MANUFACTURING CO.  
P. O. BOX 1680 NEW YORK CITY

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**GRAN FABRICA DE CAFE MOLIDO**

Se atiende pedidos por grandes que sean. EL CAFE que elabora esta Fábrica es de primera calidad. Para pormenores dirigirse a su propietario.

ANTONIO ESCALANTE.  
Calle 4a. y Avenida 6a., Limón, Costa Rica.

**T. GARNIER HNO.**

Gran taller de mecánica, fundición de hojalatería y cañería: especialidad en verjas y combinaciones de cajas de hierro. Se reciben constantemente cantidades en grande de planchas de acero, hierro y cobre de todas dimensiones. Venta de motores de cuatro y más caballos de fuerza, así como de puentes de hierro de 20 y más pies de largo. Poleas de todas dimensiones y mariposas. Engranajes Repuestos para ruedas de carretas, así como también ruedas enteras. Cuerdas para fonógrafos. Barandas y verjas de hierro. También se vende a precios de quema-ropa, tostadores y molinos de café. Molinos para pinollo y para hacer almidón.

LIMON, COSTA RICA, AVENIDA 5.ª

**Día 5 de Julio**



Firma del acta de Independencia.—(Cuadro del celebrado pintor venezolano Arturo Michelena)

Celebró ayer la República de Venezuela el glorioso aniversario de un mundo, felicitada a la Patria del Libertador de su Independencia. *El Herald* del Atlántico al rendir hoy su homenaje a la Patria del Libertador de un mundo, felicitada a la respetable colonia venezolana radicada en Limón por el día de hoy, haciendo votos muy fervientes por la prosperidad de la hermana República.

**SALAZAR HERMANOS**

LIMON, COSTA RICA

Calle 2a. - Casa Nueva de Von Schroter

APARTADO POSTAL No. 402

**IMPRENTA-LIBRERIA-PAPELERIA-ENCUADERNACION**

Importación y expendio por mayor y al detal de toda clase de **Libros, Libretas, Cuadernos, Papeles, Cartones, Cartu'inas, Utiles de Escritorio** en general y de **Tarjetas Postales Ilustradas.** Depósito permanente de **PAPEL SELLADO, TIMBRES FISCALES, ESTAMPILLAS, TARJETAS Y SOBRES POSTALES** de todos los valores.

**AGENCIAS**

DE la Librería LECTURA BARATA, de Falcó, Zeledón y Cia.  
DE la Imprenta, Librería, Papelería, Encuadernación, Fotografía y Fotografado ALSINA  
DE la FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO de LEHMANN  
Publicaciones nacionales y extranjeras.

**PARA SEÑORAS UNICAMENTE: "QUADROLINE"**  
Ha sido tomado por miles de señoras con gran éxito en el tratamiento de distintas enfermedades "peculiares de la mujer". Botellas grandes y chicas. De venta en todas las boticas y droguerías.  
Davis & Lawrence Co., Nueva York.

**FERROVIM**

En la convalecencia de cualquier enfermedad no se puede hacer cosa mejor que tomar FERROVIM. Contiene los ingredientes necesarios para hacer nueva y rica sangre, lo mismo que devuelve la vitalidad.  
Botellas grandes y chicas.  
De ven en todas las boticas y droguerías.  
DAVIS & LAWRENCE CO., NUEVA YORK.

**GRAN NOVEDAD**

**GRAN NOVEDAD**

En el *Nuevo Mundo* de Juan J. León hay vino blanco del Requin a \$ 24 caja de 12 botellas.—Botella, \$ 2.

Quedan pocas cajas. ¡Acudid!

Grandes sufrimientos y fatigas causados por el Paludismo son curados con PAM—ALA. Un Medicamento nuevo y aprobado.

El Remedio Científico Para Los Hombres: **PILDORAS URISÉPTIC.**  
Los médicos las recomiendan y recetan. Los mejores resultados se pueden esperar tomándolas. Compralas en la botica más cercana de su casa o pidamos muestras y el folleto que trata de ellas.  
Davis & Lawrence Co., Nueva York.

**Balsamo - Allen**

debe tomarse para los ataques de tos y para prevenir enfermedades peligrosas bronquiales y pulmonares, como el Asma, Crup, etc.

No contiene drogas nocivas. Botellas grandes, medianas y pequeñas.  
DAVIS & LAWRENCE CO., Nueva York.

**AL PUBLICO EN GENERAL**

Mientras dure mi ausencia de este lugar, pueden entenderse todos los que conmigo tengan negocios, con el señor don Sigilfredo Vargas Q. a quien he nombrado mi apoderado general.  
Limón, 10. de Abril de 1914.

PRUDINA RAMIREZ DE MERRILL.

**"EL AGUILA DE ORO"**

LUIS VANNI L.

Establecimiento de abarrotes, vinos y licores, situado en la Avenida Central, el más surtido de la ciudad. Gran existencia de conservas alimenticias, francesas, italianas y españolas. Gran perfumería italiana y francesa, polvos de tocador, etc., etc.

Agencia de los cigarrillos "Bock" y "Legitimidad." Acaban de llegar muchos artículos. Todos los artículos que vende esta casa, son importados directamente de Europa y Estados Unidos Gran rebaja de precios!

LIMON, C. R.

**YRAZU - Notice**

The Undersigned, begs to acquaint his costumers and the Public in general, that, he has removed his establishment Thet Yrazú to the best, well known & central location, lately occupied by deceased Miguel Xirinach, whose stock & trade he purchased. This establishment is now replete with frens & fine assortment of eatables. Also in stock a good selection of country-made & foreign boots & soes to suit wit the nard times. Constantly fort sale Costa Rica Lotery Tickets.

Propietor of the YRAZU.

JESUS BALDARES.

Limón, Abril de 1914.

**CABLES**

VERACRUZ, 10.—Los refugiados de México cuentan, que el lunes, Huerta con su acostumbrada jovialidad, departiendo en la calle del Café de San Francisco, observó que antes de dejarlo renunciar, el pueblo de México moriría con él.

EL PASO, 10.—Los observadores optimistas de la situación, esperan hoy la opinión que de la próxima conferencia entre villistas y carrancistas no remediará el desacuerdo que existe entre ellos. Los constitucionalistas aquí y en Juárez aseguran que Villa cumplirá su amenaza de proclamarse Jefe absoluto de la revolución o empeará otra con Miguel Diaz Lombardo, representante de los constitucionalistas en París, y quien ha cableografiado que se encamina para acá. Se cree aquí que el objeto de su viaje es venir a servir de mediador extra oficial en la desidencia entre Carranza y Villa.

WASHINGTON, 10.—Después de conferenciar Wilson y Bryan se autorizó la afirmación de que la situación mexicana es muy favorable, Wilson rehusó discutir sobre la situación, aunque sigue mostrándose optimista, creyendo que se llegará a un arreglo entre Huerta, Caranza y Vi-

lla. Se dice que considera que la mediación ha aumentado considerablemente los sentimientos de amistad de la América Latina para Estados Unidos, habiendo demostrado éstos que nunca tuvieron la intención de atacar a México con la mira de ensanchar su territorio. En la Casa Blanca y el Departamento de Estado no se quiere hablar de receso de la mediación.

SALTILLO, 10.—Acompañado de Carothers llegó a qui Carranza para arreglar la traslación de la capital a Monterrey.

Se dice que considera que la mediación ha aumentado considerablemente los sentimientos de amistad de la América Latina para Estados Unidos, habiendo demostrado éstos que nunca tuvieron la intención de atacar a México con la mira de ensanchar su territorio. En la Casa Blanca y el Departamento de Estado no se quiere hablar de receso de la mediación.

**Mul-en-ol**  
Nata Dolor  
El se aplicó el  
inmediatamente después que se hubo cortado. Ahora la cortadura está sanando rápidamente y sin dolencia. Para cortaduras ó heridas de todas clases el MUL-EN-OL no tiene rival. Impide la inflamación, quita la dolencia, y sana rápidamente. También quita los cólicos y calambres. Tenga Vd. siempre una botella en fácil acceso. Se vende en todas partes.  
Fabricado por  
Fiolay, Dicks & Company, Ltd.  
Quinceos años  
Nueva Orleans, E. U. de A.

**Pildoras Irotonic**  
El mejor Tónico  
Dan Energía!  
Lo hacen sentirse Bien!!  
En todas las Boticas!  
DATTIS & LAWRENCE CIA., Nueva York.

**UNGUENTO MENTOL DAVIS**  
Cura la neuralgia y los dolores de cabeza.  
Frotese un poco del unguento sobre la parte afectada: el dolor y la tensión desaparecerán por arte mágico: la calma es inmediata. Muy eficaz para las heridas, quemaduras, contusiones, barros, picaduras de insectos, etc.

**Estados Biliacos**  
Si tiene Vd. el sistema quebrantado y sufre de una digestión desordenada, nada sustituye a las **PILDORAS "DAVIS" PARA EL HIGADO** para normalizar las funciones y recobrar la salud. Tonican el estómago, hígado y los riñones; regulizan los intestinos, haciendo desaparecer los estados biliacos, jaquecas y tinte amarillo so de que se cubre el cutis.

**ZARZAPARRILLA DE CHANNING**  
Una preparación muy acreditada y digna de la mayor confianza. Purifica la sangre de la cual espulsa las materias nocivas. Tonican el sistema. Muy eficiente par combatir todas las enfermedades de la piel producidas por desarreglos en la sangre y agotamiento del sistema.

Jabon medicinal y de tocador del **DR. WEAVER**  
Hace desaparecer la picazón del cuero cabelludo.  
Para los usos del baño y tocador prefiere el jabón antiséptico del Dr. Weaver por ser eficiente y seguro. Previene las enfermedades destruyendo el microbio. Limpia el cutis: desaparecen las manchas, barros, etc., que tanto lo afesta. Vea que recibe el producto legítimo del **Dr. WEAVER.** De venta en todas las principales farmacias.  
Davis & Lawrence Co.  
Proprietarios  
Nueva York

**MADURO & SONS**

LIMON, COSTA RICA, AVENIDA CENTRAL —

Gran surtido de mercaderías en general.—Baúles, Balijas, Camas de hierro, etc., etc.

Cambio de Monedas en oro y billetes.—Vendemos giros sobre Jamaica, Panamá, Alemania, Londres y Estados Unidos. Compramos productos del país, como hule, cacao, café, cueros carey, etc., etc.

Agentes de la Compañía Trasatlántica Italiana "La Veloce". Ferreteria Davidson.—En el ramo de ferreteria, tenemos un surtido completo de artículos de plata, estufas, anafes, placas eléctricas, bombillas eléctricas, camas de hierro de todas clases y precios, Arañas para sala, etc. etc.

Botica de Limón.—Está servida por farmacéuticos competentes y el surtido de Drogas y Medicinas es renovado por cada vapor. Gran perfumería francesa, americana, inglesa y alemana. Aparatos de cirugía, bragueros, suspensorios, etc., etc. El despacho de recetas es atendido con el mayor esmero.

**1419 The NEW CASH STORE**

ESTABLISHED 31 YEARS

Cable Address, Belisario.—Lieber—Code, P. O. Box 113 Use.

Commerce, Agency, Commission & Representation. Y accept consignments, houses to administrate or rent of which I have years of experience.

Al present I have in charge several properties belonging to diferent owners. For sale lot No. 2 Manzana No. 30 situated in the 2 avenue.

The principal, central and most commercial. I purchase all Kind of products of this country for exportation.

I am agent for the Life Insurance Company of Costa Rica, also, the sale of the genuine Curarine of Juan Salas Nieto. Always on hand Lotter tickets.

Limón, Costa Rica, C. A. Abril 1914.

**B. Ramírez R.**

**RESTAURANT "VICTORIA"**

VALENTIN SOLDEVILLA, PROPIETARIO

Cantina muy bien surtida con licores extranjeros. Refresquería, camas. Servicio esmerado de comida y cenas. Buen trato a los marchantes.

Situado a 25 varas del Teatro Variedades de Arrastray, esquina de la Avenida 2a. y Calle 5a.,—Limón,—Costa Rica.

Imprenta Moderna.—San José